SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Dirección Ejecutiva de Administración Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales



Oficio No. SECITI/DEA/SRMSG/265/2016

No omito mencionar, que en lo referente a la fracción XLIX del citado artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se está trabajando en las adecuaciones pertinentes a todo lo relacionado con el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD). Como parte de su conformación, se tiene previsto que la celebración de la primera sesión se lleve a cabo a finales del mes de agosto del año en curso, por lo que con posterioridad se reportarán los documentos correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE LA SUBDIRECTORA

LIC. EMMA DEL CARMEN CORTÉS RODRÍGUEZ



C.c.c.e.p. DR. RENÉ RAÚL DRUCKER COLÍN.- Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación.- (drucker@cdmx.gob.mx)

2 DE 2

ECCR/jet

